

## ÁREAS NATURALES DE EXTREMADURA (PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE, VALENCIA DE ALCÁNTARA Y ALREDEDORES DEL RÍO TAMUJA)

J. L. Álvarez-Vasserot

### Descripción de las áreas

El Parque Nacional de Monfragüe, con una superficie total de 17.852 hectáreas, comprende aproximadamente 5.000 de reserva integral. Su importancia radica en su excepcional riqueza en algunas de las especies más vulnerables de la fauna Ibérica (buitre negro, cigüeña negra, águila imperial, etc.), siendo posiblemente el mejor representante actual de la cobertura vegetal mediterránea primitiva, que en su día cubrió la casi totalidad de la Península. Dicho parque está atravesado por el río Tajo y abarca un total de 7 cuadrículas UTM 10\*10 km, aunque por problemas técnicos que no vienen al caso, solamente cuatro de ellas han sido muestreadas y las coberturas están referidas a estas últimas.

Valencia de Alcántara por su parte, es una zona carente de cualquier figura de protección, que se caracteriza por representar el típico encinar adhesado. Es especialmente peculiar por su climatología, ya que muestra temperaturas más suaves y una humedad mayor que otras zonas a causa de su influencia Atlántica. Desde el punto de vista herpetológico la zona es de gran riqueza, principalmente en lo que respecta a los anfibios, debido a la relativa abundancia de arroyos más o menos permanentes que presenta. El área prospectada abarca 3 cuadrículas UTM 10\*10 km.

Los Alrededores del Río Tamuja, como la zona anterior, carece de cualquier figura de protección. Su mayor parte la constituyen fincas dedicadas a la caza menor, lo que a permitido, a diferencia de las zonas vecinas, que se hayan mantenido hábitats apropiados para la fauna. Se trata de una zona típicamente mediterránea caracterizada por la alternancia de zonas esteparias y de encinar adhesado, que ocupan un total de 5 cuadrículas UTM 10\*10 km.

### Problemas locales de conservación

De las tres áreas aquí tratadas se puede decir que, aunque no incluyan ninguna especie relictas, única o en peligro de extinción, constituyen una buena representación de la herpetofauna Ibérica. Corresponde la menor problemática a Monfragüe, como figura de protección, al no soportar una elevada influencia humana, lo que no ocurre con las otras dos, actualmente carentes de protección.

Valencia de Alcántara adquiere cierta ventaja al no presentar una elevada presencia humana, por lo que se trata de una zona relativamente poco transformada. Por tal motivo, las actuaciones futuras deberán ir dirigidas hacia un control y mantenimiento de esta escasa actividad antrópica (zonas urbanizables, vertidos en ríos, etc.), que mantenga al menos su situación actual. Los problemas esenciales con los que pudiera contar estarían principalmente relacionados con la muerte de herpetos en carreteras y la captura de algunas especies con fines gastronómicos, aunque la magnitud de los mismos sea desconocida y debiera ser estudiada. Este último caso sería más acuciante para *Lacerta lepida*, muchos menos abundante que *Rana perezi*, cuyas poblaciones pudieran estar disminuyendo de forma general en Extremadura.

La problemática de los Alrededores del río Tamuja tiene que ver fundamentalmente con la intensa actividad cinegética en dicha zona. Aunque a priori se pudiera pensar que dicha actividad generaría la protección de la herpetofauna junto a las especies cinegéticas, la realidad es que es relativamente frecuente que la guardería de las fincas se dedique a matar lagartos y culebras en la creencia de así preservar a las especies de caza. Con cierta asiduidad se encuentran lazos para la captura de alimañas e incluso huevos envenenados, por tanto una labor educativa hacia la guardería y cazadores en general y la aplicación estricta de la ley en cuanto a los métodos de eliminación de alimañas, constituirían uno de los primeros pasos a seguir para la conservación de esta zona.

De forma general para las tres áreas, un mejor conocimiento de la situación poblacional de las especies que incluyen y la eliminación o control de aquellas alóctonas que constituyen plagas (cangrejo rojo americano y perca sol), que afectan a las tres y principalmente a la comunidad anfibia, serían actuaciones prioritarias también.

## Valoración de las áreas en su conjunto.

En Monfragüe, *Bufo bufo*, *Triturus boscai* y *Rana perezi* son los anfibios más abundantes en número poblacional, correspondiendo a las dos últimas la primacía en cuanto a efectivos. Cinco de las once especies de anfibios presentes muestran poblaciones ubicuas y únicamente *Discoglossus galganoi* es considerado raro en el parque.

En cuanto a los reptiles, *Psammodromus algirus* es el único representante que puede considerarse como muy abundante en relación al número de poblaciones, siéndolo también en efectivos junto a *Mauremys leprosa*.

La importancia de Monfragüe en conjunto resulta, por observar éste una alta diversidad de herpetos (11 especies de anfibios y 17 de reptiles) y constituir una zona en la que alternan áreas muy poco transformadas de roquedos, bosque típico mediterráneo y dehesas, atravesadas por una amplia red hídrica que incluye multitud de arroyos, estables en su gran mayoría a lo largo del año. Estas características favorecen de una u otra forma a los representantes de su herpetofauna. Incluye también el parque especies que observan un descenso general en toda la península y por tanto, que atraviesan una situación delicada. Este es el caso de *Emys orbicularis*, quizás para el que el parque pudiera ser considerado como área muy importante, así como a nivel regional para *Vipera latasti*, que atraviesa una situación similar al anterior.

Valencia de Alcántara, al igual que Monfragüe, presenta una alta diversidad específica (13 anfibios y 14 reptiles). Se trata de un área interesante por sus características climáticas (alta humedad relativa), buena cubierta arbórea y de matorral y por la presencia también de numerosos cursos de agua permanentes, lo que favorece en mayor medida a aquellos representantes más ligados al medio acuático. Esto se ve reflejado en la existencia en ella de dos especies más de anfibios que en el caso anterior.

Sus suelos arenosos hace que soporte además, junto a las zonas vecinas de Alburquerque y la Codosera, los mayores poblaciones de *Acanthodactylus erythrurus*, en general escasa en Extremadura. Así mismo, alberga poblaciones importantes de *Alytes obstetricans* y *Rana iberica*, igualmente poco distribuidas en la región, para las que Valencia de Alcántara pudiera considerarse como muy importante. Por último ésta y la Codosera, son los únicos lugares donde se puede localizar *Lacerta schreiberi*, lo que resalta su importancia.

Desde el punto de vista poblacional, *Rana perezi*, *Psammodromus algirus* y *Natrix maura* son las especies más abundantes, así como las únicas ubicuas en la zona. El mayor número de efectivos lo observan las dos primeras junto a *Triturus marmoratus*.

Los Alrededores del río Tamuja, con una diversidad claramente inferior (19 especies), aunque elevada comparada con otras regiones de Iberia, destaca por su potencialidad como área de interés una vez que se solventen los problemas de conservación que la afectan. Su carácter cinegético hace se trate de una isla, con hábitats apropiados para la fauna, en el medio donde se ubica. Observa un mayor riqueza de anfibios que de reptiles (10 y 9 especies respectivamente) y sólo tres representantes del primer grupo: *P. waltl*, *P. cultripes* y *R. perezi* son ubicuos en la zona, observando la mayor densidad poblacional y de efectivos. Cabe destacar la presencia de *H. arborea*, ya que por encontrarse Extremadura en el límite inferior de su área de distribución, es una de las escasas localidades donde puede encontrarse a esta especie.

Dentro de los reptiles los más abundantes en cuanto a número de poblaciones son *N. maura* y *M. leprosa*, correspondiendo a este último el mayor número de efectivos.